

JORNADA DE LA DEMARCACIÓN DE MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: Miércoles 25 de noviembre de 2020.

Lugar: on-line.

Horario: 9:30 a 11:00 h.

Asistencia: Asociados gratuito / Colaborador 30 € / Otros colectivos 50 €.

IMPLICACIONES FISCALES DEL COVID-19

La crisis causada por la extensión de la pandemia de Covid-19, unida a las medidas de confinamiento de la población y restricción de la actividad económica adoptadas para contenerla, tienen una importante repercusión en el ámbito tributario.

Esta incidencia procede tanto del conjunto de normas que se han aprobado a lo largo de estos meses para hacer frente a los efectos económicos y sociales de la pandemia, como de las consecuencias que las propias restricciones a la movilidad, derivadas de la promulgación del estado de alarma, tienen sobre cuestiones fundamentales en la aplicación de los tributos.

El objetivo de esta jornada consiste en estudiar las principales implicaciones fiscales del Covid-19, tomando como referencia los pronunciamientos de la Dirección General de Tributos a través de las Consultas Vinculantes que se han planteado en relación con las mismas.

CONTENIDO

- ✓ Implicaciones fiscales del Covid-19: planteamiento general.
- ✓ Efectos de las restricciones a la movilidad sobre la residencia fiscal.
- ✓ Las restricciones a la movilidad y sus efectos sobre las imputaciones de rentas y retribuciones en especie.
- ✓ Estado de alarma: efectos sobre los plazos de reinversión previstos en la normativa del IRPF y sobre la estimación objetiva.
- ✓ Consecuencias tributarias de los ERTES.
- ✓ La condonación de rentas en contratos de arrendamiento y sus consecuencias en el IRPF y el IVA.

- ✓ Problemática derivada de la aplicación del tipo impositivo del 0% en el IVA a las entregas de bienes, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de materiales sanitarios necesarios para combatir la pandemia.
- ✓ La polémica reducción del tipo de gravamen aplicable en el IVA a las mascarillas.

Ponente: Santiago Álvarez García. Profesor Titular de Sistema Fiscal Español en la Universidad de Oviedo. Miembro de la AEDAF.

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON LINE.

El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es